



Presentación Corporativa

Somos el Fondo de Empleados de la Construcción y la Infraestructura

Una empresa asociativa de derecho privado, sin ánimo de lucro, que hace parte de la economía solidaria. Contamos con un número de asociados y un patrimonio variable e ilimitado. Nuestra organización y funcionamiento se rigen por nuestros estatutos, las disposiciones legales vigentes y, en especial, por la legislación aplicable a los fondos de empleados.

Somos vigilados y supervisados por la Superintendencia de la Economía Solidaria, entidad encargada de verificar y regular el cumplimiento de la ley, garantizando nuestro adecuado funcionamiento dentro del marco legal vigente.

+11.268

Asociados desde el 2019 al 2025

Durante **7 años** hemos servido con dedicación, entregando beneficios y servicios que han impulsado el bienestar de cada uno de nuestros asociados que han pasado por el fondo



Beneficios de tener un Fondo de Empleados

- 💰 Aliados estratégicos para las empresas.
- 💰 Ahorros seguros – Vigilancia Supersolidaria.
- 💰 Manejo responsable de las finanzas personales.
- 💰 Servicios de crédito, justos y de fácil acceso.
- 💰 Productos, servicios y beneficios para los trabajadores.
- 💰 Órganos de dirección conformados por los asociados.
- 💰 Distribución de excedentes para los asociados.
- 💰 Trato equitativo e igualitario para todos.
- 💰 Descuentos por deducción de nómina.
- 💰 Rentabilidad en todas las líneas de ahorro.
- 💰 Acceso a crédito – aún con reportes negativos en Centrales de Riesgos.
- 💰 Créditos sin codeudor.

+33

Empresas asociadas



Productos y servicios



Ahorros

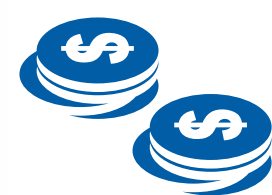
- **Obligatorio - (estatutos).** Único requisito para ser asociado.

Ahorros voluntarios para cumplir tus sueños:

- Educativo.
- Mejoramiento de vivienda.
- Voluntario.
- Navideño.
- Soñador.
- Futuro.

Tu mejor forma de inversión:

- CDAT: 90 - 180 - 360



Créditos

- Crediahorro.
- Credicartera.
- Mejoramiento de vivienda.
- Educativo.
- CrediSueños.
- CrediYa.
- Vehículo.
- PrimaYa.
- Credisoat.
- Libre inversión.



Seguros

- Exequial.
- Emergencias médicas.
- Pólizas de salud.
- Planes complementarios.
- Medicina prepagada.
- Planes odontológicos.
- Soat.
- Vehículos: seguro todo riesgos.
- Seguro de vida.
- Seguro de hogar.
- Mascotas.

a&s
Asesores en seguros



Convenios

cine prox **CINEMARK** **CC** **ROYAL FILMS**

tecno super **HAPPY CITY** **Santa Lucía**

Academia de innovación y desarrollo personal. **ACEP** **HAPPY PANDA** **Ube**

ESTELAR **GUARACÚ HOSTERÍA** **GUARACÚ CASA HOTEL**

Bienestar

Líneas de Ahorro



Ahorro Obligatorio

*Cuota mínima mensual del **3% SMMLV 2026**
\$53.000 - 2.0% E.A
Sobre el ahorro permanente

Solo se puede retirar una vez te retires del fondo.



Ahorro Voluntario

*Cuota mínima mensual del **2% SMMLV 2026**
\$35.000 - 1.0% E.A

Lo retiras en el momento que desees.



Ahorro Navideño

*Cuota mínima mensual del **2% SMMLV 2026**
\$35.000 - 6% E.A

Se devuelve la primera semana de Diciembre.

Vigencia: 01/10/2026 al 31/10/2026

- Valores mínimos sugeridos para el año 2026.
- Las tasas de interés se revisan de manera trimestral por la Junta Directiva.



Líneas de Ahorro



Ahorro Educativo

*Cuota mínima mensual del **2% SMMLV 2026**
\$35.000 - 7% E.A

Debes justificar el retiro mediante un certificado o documento que lo respalde.



Ahorro Mej. Vivienda

*Cuota mínima mensual del **2% SMMLV 2026**
\$35.000 - 8% E.A

Debes justificar el retiro mediante un certificado o documento que lo respalde.



Ahorro Soñador

*Cuota mínima mensual del **\$100.000 - 10% E.A**

Retiro a los 12 meses.



Ahorro Futuro

*Cuota mínima mensual del **\$100.000 - 12% E.A**

Tiene un plazo de 60 meses. cumplidos los 24 meses, el asociado podrá realizar retiros parciales cada seis (6) meses hasta del 50% del saldo total.

Vigencia: 01/10/2026 al 31/10/2026

- Valores mínimos sugeridos para el año 2026.
- Las tasas de interés se revisan de manera trimestral por la Junta Directiva.

CDAT

- Apertura desde \$ **500.000** hasta \$ **113.000.000**.
- Aplican condiciones y restricciones según reglamento de CDAT.
- A través de consignación bancaria a la cuenta **432 000105 16 Ahorros Bancolombia**.



Vigencia: 01/10/2026 al
31/10/2026

11%

Tasa de interés E.A.

90 días

11.8%

Tasa de interés E.A.

180 días

13%

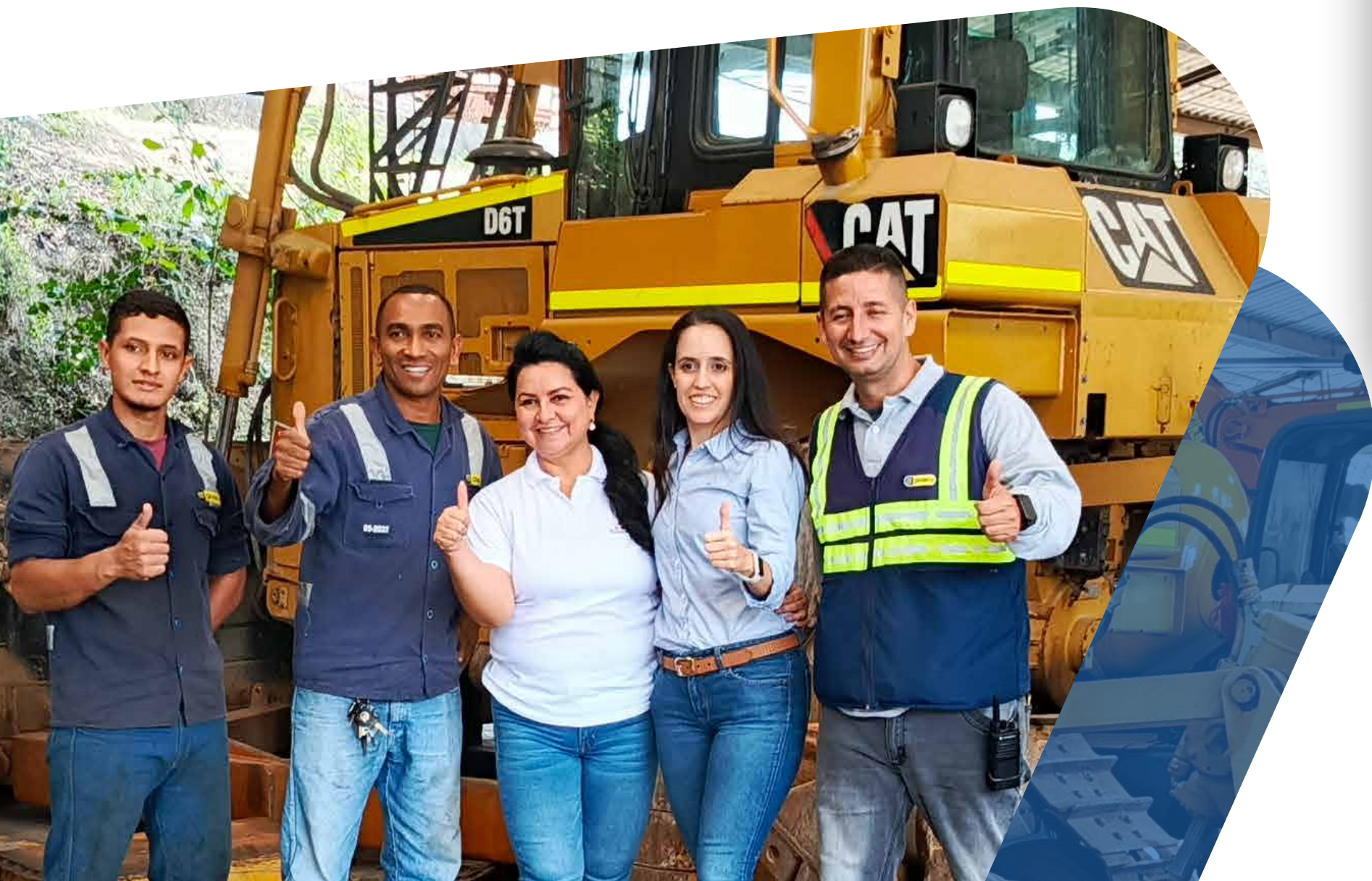
Tasa de interés E.A.

360 días

Líneas de Crédito

Según salario del asociado, tiempo de asociado, capacidad de pago y tipo de contrato.

Aplican condiciones y restricciones, según reglamento de crédito.



Líneas de crédito

- Crediahorro
- Credicartera
- Mejoramiento de vivienda
- Educativo
- CrediSueños
- CrediYa
- Convenios y servicios
- Vehículo
- PrimaYa
- Credisoat
- Libre inversión

E.M

- 0,95%
- 1,10%
- 1,17%
- 1,17%
- 1,24%
- 1,57%
- 1,57%
- 1,67%
- 2,08%
- 2,08%
- 2,08%

E.A

- 12,00%
- 14,00%
- 15,00%
- 15,00%
- 16,00%
- 20,50%
- 20,50%
- 22,00%
- 28,09%
- 28,09%
- 28,09%

Vigencia: 01/10/2026 al 31/10/2026

Cupo de crédito

Cupo de crédito en Fonconstruimos de acuerdo al tiempo de asociado.

Salario básico del asociado: \$2.000.000

Ejemplo

0 a 30Días	0.5	\$ 1.000.000
1 Mes	1	\$ 2.000.000
3 Meses	1.5	\$ 3.000.000
6 Meses	2	\$ 4.000.000
12 Meses	2.5	\$ 5.000.000
18 Meses	3	\$ 6.000.000
24 Meses	5	\$ 10.000.000
36 meses	8	\$16.000.000

→ Aplican condiciones y restricciones, según reglamento de crédito.



Costos de Crédito

Fondo de garantías

Valor de crédito

Desde 2,62%

\$500.000	\$13.100
\$1.000.000	\$26.200
\$1.500.000	\$39.300
\$2.000.000	\$52.400
\$2.500.000	\$65.500
\$3.000.000	\$78.600
\$3.500.000	\$91.700
\$4.000.000	\$104.800
\$4.500.000	\$117.900
\$5.000.000	\$131.000

Los costos de crédito no aplican para la línea **Crediahorro**.

Para los **convenios y servicios**, estos aplican a partir de montos superiores a \$500.000.

En el caso de **CrediSOAT**, únicamente se cobran los costos administrativos.

Costos administrativos

Rangos solicitud de crédito

Valor a cobrar

\$100.000 - \$500.000	\$31.000
\$500.001 - \$2.000.000	\$42.000
\$2.000.001 - \$5.000.000	\$48.000
\$5.000.001 - \$10.000.000	\$60.000
\$10.000.001 - \$20.000.000	\$71.000
\$20.000.001 - En adelante	\$84.000

Vigencia: 01/01/2026 al
31/12/2026

Seguros A&S

Asesores en seguros

Contamos con un amplio portafolio de pólizas de seguros, gracias a nuestra alianza con **A&S Asesores en Seguros**, que nos permite ofrecer tarifas preferenciales y beneficios exclusivos para nuestros asociados.



♥ Vida

+ Salud

🚗 Movilidad

† Exequial

🏠 Hogar

🛵 SOAT

sura


Colsanitas
Expertos en ti

Allianz

SBS

Funeraria CAMPOS DE PAZ
Contigo

PREVER | Siempre

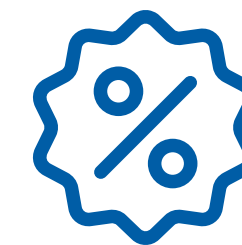
emi
Una empresa del Grupo Falck


Cem
Coomeva
Emergencia Médica

Convenios y bienestar



Expedición de boletería y entradas



Convenios y descuentos



Canales de Comunicación



Sistemas



Mario Bot

Asesor virtual 24/7

📞 Escribeme al:
322 5070015



www.fonconstruimos.com



[fonconstruimos_](https://www.instagram.com/fonconstruimos_)

Requisitos de afiliación

Cada colaborador que desee afiliarse al Fondo de Empleados y acceder a nuestro portafolio de productos y servicios deberá realizar el pago de una cuota de afiliación por única vez. Asimismo, en **Fonconstruimos no se cobra cuota de manejo, lo que permite a nuestros asociados disfrutar de todos los beneficios del Fondo sin costos periódicos adicionales.**

Rango de salarios	Valor mínimo	Valor máximo	Cuota de afiliación
Entre 1 y 2 SMMLV	\$1.750.905	\$3.501.810	\$30.000
Mayor a 2 y hasta 4 SMMLV	\$3.501.811	\$7.003.620	\$44.000
Mayor a 4 SMMLV	\$7.003.621		\$59.000

Vigencia: 01/01/2026 al
31/12/2026

Nuestras líneas de contacto



Área de asesoría

 **301-712-9325**

 **304-573-9775**

 **Bot virtual:**
322 5070015



Servicio de seguros

 **314-710-4414**

-  asesoria@fonconstruimos.com.co
-  asesoria1@fonconstruimos.com.co
-  asesoria2@fonconstruimos.com.co